

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO CULINARIO INTERNACIONAL S.A.**

En la ciudad de Quito, 30 de Mayo del 2011, siendo las 16:00 horas en la Av. 6 de Diciembre N26-77 y San Ignacio, concurren los accionistas de la compañía el señor Henry Richardson Moreno, propietario de las 839 ordinarias y nominativas con el valor de un Dólar Americano cada una y la Señora Francia María Moreno Jarrin propietaria de 1 acción ordinarias y nominativas con el valor de un Dólar Americano cada una. Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

Preside la sesión el señor Henry Richardson Moreno y actúa como Secretaria la Señora Carmen Moreno.

Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de accionistas, en la sesión universal, por lo que el señor Presidente dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

- 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Aprobado por unanimidad el anterior Orden del Día, se procedió

a su desarrollo.

De inmediato se trata el primer punto del orden del día:

- 1. Lectura, discusión y aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad del Ejercicio económico comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2011.**

Toma la palabra el Señor Henry Richardson Moreno, Presidente de la Asamblea, quien da lectura al Informe de Gerencia en el que expresa la gestión realizada por la administración actual, las mismas que se han desarrollado según los estatutos y requerimientos de la compañía manteniendo el crecimiento continuo de la misma.

De igual forma se da lectura al informe del Comisario, manifestando que se ha revisado los Estados Financieros de la Sociedad del Ejercicio económico comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2011, los mismos que han sido preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como la actuación como conforme dispone el Servicio de Rentas Internas, tanto como su control Administrativo Financiero contable de la Empresa salvaguardando los intereses de la Empresa.

Luego de un intercambio de opiniones, la junta general de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Empresa y es suscrita por todos los accionistas asistentes a las 18:30 se levanta la sesión.

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de una hora para la elaboración del acta.

Luego de ser leída el acta por la secretaria es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y es suscrita por todos los accionistas asistentes a las 18:30 se levanta la sesión, esta acta es suscrita por la universalidad de los Accionistas.



Francia María Moreno Jarrín

Accionista

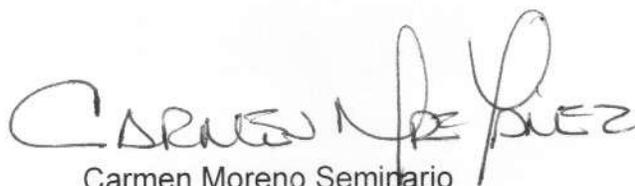
C.C. 170236123-7



Henry Richardson Moreno

Accionista

C.C. 170490162-6



Carmen Moreno Seminario

Secretaria Adh-doc